

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 06

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: JULIO DE 2026

MARIA LUCIA BERROCAL ANAYA identificada con la cedula de ciudadanía N°. 1.072.651.325. DE CHIA

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE
(\$4.400.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLITICOS EN EL DEPARTAMENTO DE ACCION INTEGRAL Y DESARROLLO (CEDE9).

UNIDAD: CEDE9

RUBRO: (02-02-02-008-003-09)

NUMERO CDP: 2226 DE FECHA 08 DE ENERO DE 2026

NUMERO CRP: 58726 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2026

PENSIONADO: SI ☐ NO ☒

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 8211

CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ – EDIFICIO FORTALEZA

CONTRATO No. 123-CENACPER-2026

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$46.200.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : MARIA LUCIA BERROCAL ANAYA
Identificación : 1.072.651.325
Lugar de Residencia : CALLE 23 # 72D-27 TORRE 1 APTO 207
Teléfono : 3214809136
Cuenta de Ahorros : 457400059731 - (DAVIVIENDA)

Firma:

